



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 089-2012/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 26 de Octubre de 2012

VISTO:

El Informe N° 118-2012/GRP-407000-407700, de fecha 16 de Octubre de 2012, emitido por la Gerencia de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada; el proveído inserto de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Décima Disposición Final de la Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, faculta al Ministerio de Economía y Finanzas para que en coordinación con el Gobierno Regional Piura, conformen, en la sede del a Sub Región Morropón – Huancabamba, la Unidad Ejecutora del "Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura";

Que, el Consejo Directivo, como máximo órgano de gobierno de la Unidad Ejecutora, en Sesión Ordinaria, dio su conformidad al diseño del LOGOTIPO INSTITUCIONAL del PEIHAP, el mismo que permitirá una buena imagen y un buen posicionamiento del proyecto a todo nivel;

Que, con el documento de "VISTOS", la Gerencia de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada, alcanza a la Gerencia General el LOGOTIPO INSTITUCIONAL y su respectivo Manual de Identidad Visual, elaborados en el marco del 'Plan Operativo de Difusión y Sensibilización del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura', dando la conformidad a los mismos y recomendando su aprobación;

Que, el Artículo 14° del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, aprobado por Ordenanza Regional N° 142-2008/CR, señala como funciones de la Gerencia General: "j) Dictar las Resoluciones Gerenciales en asuntos de su competencia, necesarias para la marcha del Proyecto, siempre que éstas no contengan normas de carácter general.";

Que, siendo necesario fortalecer la imagen institucional del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, resulta necesario aprobar el LOGOTIPO INSTITUCIONAL, para que este sea fácilmente identificado por la ciudadanía así como para simplificar y apoyar la tarea de todos quienes generan piezas publicitarias, de comunicación e imagen institucional para la Marca: Alto Piura;

Con las visaciones de la Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada, Gerencia de Administración, la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Gerencia de Asesoría Legal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP;

Estando a lo establecido en la Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR y en la Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2011/GOB.REG.PIURA-PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el LOGOTIPO INSTITUCIONAL del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, cuyo diseño y tipografía se encuentran en el ANEXO I que forma parte integrante de la presente resolución.





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 089-2012/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 26 de Octubre de 2012

ANEXO I

LOGOTIPO PEIHAP



PALETA DE COLORES



CMYK	RGB	RGB WEB
Cyan : 57%	Rojo : 101	Rojo : 66
Magenta : 79%	Verde : 63	Verde : 33
Amarillo : 96%	Negro : 45	Negro : 33
Negro : 15%		



CMYK	RGB	RGB WEB
Cyan : 100%	Rojo : 131	Rojo : 99
Magenta : 0%	Verde : 20	Verde : CC
Amarillo : 6%	Negro : 229	Negro : FF
Negro : 0%		



CMYK	RGB	RGB WEB
Cyan : 0%	Rojo : 253	Rojo : FF
Magenta : 33%	Verde : 155	Verde : 99
Amarillo : 98%	Negro : 70	Negro : 33
Negro : 0%		



CMYK	RGB	RGB WEB
Cyan : 67%	Rojo : 89	Rojo : 33
Magenta : 0%	Verde : 159	Verde : 99
Amarillo : 98%	Negro : 70	Negro : 33
Negro : 3%		



CMYK	RGB	RGB WEB
Cyan : 94%	Rojo : 64	Rojo : 33
Magenta : 11%	Verde : 110	Verde : 66
Amarillo : 84%	Negro : 85	Negro : 33
Negro : 43%		

Alto Piura

Tipografía primaria: Conformada por la palabra Alto Piura.	Tipografía secundaria: Representada por un slogan o lema. Para su uso en paneles, banners, piezas publicitarias, etc. En los casos que sea necesario.
Las letras (A y P) AR 242424 ABCDEFGHIJKLMNPOQRSTUVWXYZ Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 123456789	ARIAL ROUNDED MT BOLD ABCDEFGHIJKLMNPOQRSTUVWXYZ Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 123456789 "Colocar Lema o Slogan"
Las letras (LTO y IURA) ARIAL ABCDEFGHIJKLMNPOQRSTUVWXYZ Abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 123456789	Respetando el tipo de letra señalada. El color será el mismo de la iconografía del sol (ver paleta de colores).



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 089-2012/GRP-PEIHAP

Chulucanas, 26 de Octubre de 2012

ANEXO II

“MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL” DEL LOGOTIPO PEIHAP

(27 folios)

